

Expediente: 8246/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMÁN –D.G.R.- C/ EMPRESA DIEGO GALVEZ S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27297883599 - PROVINCIA DE TUCUMAN DGR, -ACTOR
90000000000 - EMPRESA DIEGO GALVEZ S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 8246/21



H108012948997

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN –D.G.R.- c/ EMPRESA DIEGO GALVEZ S.A. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 8246/21.-

San Miguel de Tucumán.- I) Téngase presente el nuevo domicilio de la parte demanda, denunciado por la actora. I) Previo a proveer lo solicitado, notifíquese sentencia de fondo, en el nuevo domicilio denunciado. - RAR - 8246/21

Actuación firmada en fecha 26/11/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.